



¿Cuál es el origen de la desigualdad? Así comienza la contraportada de este libro en el que Thomas Piketty, ya muy conocido por su anterior super ventas de 2015 *El capital en el siglo XXI* nos ofrece su respuesta aproximativa. No es sencillo saber lo que es justo y que el autor necesite más de 1000 páginas para ofrecer una respuesta, da una idea de la complejidad y multidimensionalidad de las desigualdades.

En esencia, la respuesta de Piketty es que las desigualdades se crean y mantienen gracias a la ideología. El libro está estructurado en cuatro partes. Las tres primeras son de carácter histórico, económico e institucional, donde el autor va repasando las diferentes organizaciones sociales desigualitarias: la sociedad estamental y trifuncional de la Europa medieval, las propietaristas de antes y después de la fracasada -en términos de desigualdad económica- revolución francesa, las sociedades esclavistas y coloniales de los siglos XVII al XX (con el caso extremo de Haití). El siglo XX se caracterizó por un auge de las desigualdades durante la Belle Époque 1880-1914), el fracaso del comunismo soviético y el poscomunismo en Rusia y Europa del Este, el inconcluso éxito de la socialdemocracia y el periclitado hipercapitalismo neoliberal anglosajón de los 1880-1990.

La cuarta parte, añade una novedad: cada vez más, los partidos de “izquierda” están atrayendo el voto de los ciudadanos con mayor nivel de estudios en vez de los tradicionales trabajadores-obreros. Ya sea en Francia, el partido demócrata estadounidense o el laborismo británico, la izquierda vive una transformación que no está logrando frenar el nacionalismo o nativismo de muchos países, mientras las desigualdades de todo tipo aumentan inercialmente.

Ante este panorama, ¿qué hacer? Las propuestas del autor se sintetizan en el capítulo 17, último del volumen, aunque van siendo anunciadas y advertidas a lo largo de la obra. De forma sintética se pueden agrupar en cuatro ámbitos: superar las fronteras que marcan los Estado-nación; contribuir con más

fondos públicos a una educación más igualitaria; experimentar con modelos de cogestión entre trabajadores y accionistas en las empresas; expandir los impuestos progresivos, tanto el de la renta, como sucesiones como implantar un impuesto anual progresivo sobre los patrimonios más altos.

A mi modo de ver, se dejan sin desarrollar dos ámbitos muy importantes que explican la desigualdad; el financiero y el comercial, muy probablemente porque estos han sido ya largamente estudiados en *EL capital en el siglo XXI* y ahora interesaba más hacer el acercamiento político-ideológico-histórico.

Piketty denomina a su “sistema” un socialismo participativo con una democracia transnacional o federalista.

El federalismo debe aplicarse a los ámbitos de los bienes públicos globales (salud, finanzas y -sobre todo- fiscalidad internacional con cooperación en forma de intercambios de información entre países) para contrarrestar el auge de los nacionalismos y populismos nativistas (hasta racistas) de la extrema derecha que gana adeptos en muchos países occidentales. Debe lograrse un sistema político internacional que se acerque a una *democracia justa y unas fronteras justas*.

El segundo ámbito de acción es la *propiedad justa*. Para ello, Piketty no esconde su rechazo a la propiedad privada y su “sacralización” a lo largo de la historia. Para cambiar los efectos de reproducción de las desigualdades (sobre todo de ingresos y de riqueza), propone tomar conciencia de los cambios que se dieron en Alemania, Suecia y otros países para obligar a las empresas a introducir una representación de los trabajadores dentro de los consejos de administración. La casuística histórica permite la flexibilidad: 50% en Alemania por ley que obligó a un cambio constitucional en 1953; a un tercio en Suecia desde 1974 para las empresas de más de 25 trabajadores (35 en el caso de Dinamarca; 50 en Noruega; 300 en Austria y 500 en Alemania). Hay evidencia de que la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa aumenta la productividad (Suecia y Alemania han convergido con la productividad de EE.UU. que logró gracias a un sistema educativo más amplio debido al alto volumen de inmigración recibida). Además, limita la desigualdad debida a remuneraciones “extraordinarias” de los altos directivos y también se evidencian menores desigualdades salariales en los países que tienen sistemas de cogestión. Es lo que Piketty denomina la *propiedad social*.

Para expandir la *propiedad temporal* que los individuos pueden acumular a lo largo de sus vidas, propone un impuesto anual progresivo sobre los patrimonios, con tipos de hasta el 80-90% para los más altos, de forma que apenas se pueda “heredar” la riqueza generada por los antepasados. A este impuesto, hay que sumarle un alto tipo impositivo progresivo sobre sucesiones y sobre la renta, sobre todo en lo referente a los dividendos del capital.

Todas estas medidas, junto con un impuesto a las emisiones de carbono para reducir las consecuencias del cambio climático, conducen a una mayor *justicia fiscal*. EL libro se extiende en presentar ejemplos históricos que evidencien que estas propuestas no son irracionales ni confiscatorias, sino que ya se han hecho en otros momentos y países, cuando las elites poderosas y que se beneficiaban del statu quo, no pudieron evitarlo.

La tercera reforma es expandir una *justicia educativa* que limite el elitismo que se produce (sobre todo en Francia y EE.UU.) en el acceso a la educación superior, mediante opacos algoritmos que dan acceso preferente a los hijos de los que más donaciones aportan a las universidades privadas norteamericanas o a las escuelas de altos estudios francesas, donde apenas llegan personas de origen socioeconómico humilde.

José María Larrú
Universidad CEU San Pablo

